

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 17 días del mes de Mayo del año 2017, siendo las 14h30, se reúnen los socios de la compañía **AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.** Dirige esta sesión la Presidenta de la compañía Ing. María Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño.**- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Zambrano Segovia Grismaldo	\$ 370.000.00	370.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	\$ 80.000.00	80.000	PERSONAL
Zambrano Vera María Pilar	\$ 25.500.00	25.5000	PERSONAL
Zambrano Vera Mariano	\$ 24.500.00	24.500	PERSONAL
TOTAL	\$ 500.000.00	500.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía **AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía **AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.
4. Informe de Auditoria Externa
5. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2017.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2016 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2016 el

mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Katty Margot Villegas comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2016, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016. Del mismo modo toma la palabra nuevamente la señora Gerente General quien procede a dar lectura del informe de auditoría externa y manifiesta que no se encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control y pone a consideración de los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía ERNST AND YOUNG para la revisión del ejercicio económico 2017; toma la palabra el Ing. Mariano Zambrano Segovia quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta el Gerente General, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte del señor Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, el socio Ing. Mariano Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados, así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía **AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.**; correspondientes al ejercicio económico del año 2016, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo período, aprobar el informe de auditoría externa, así como también la designación de ERNST AND YOUNG para la revisión del ejercicio económico 2017 y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2016, sean distribuidas a las cuentas de reserva legal y facultativa de la compañía.

La señora Directora de esta junta, concede un momento de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios en forma unánime.- No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta Junta de socios, firmando para constancia los presentes en ella.-fdo.) Ing. Yadira Quiñonez Chávez Gerente General de AUTOMOTORES MANABITA CIA. LTDA. - fdo.) Maria Pilar Zambrano Vera. Socia-fdo.) Mariano Zambrano Segovia. Socio- fdo.) Grismaldo Zambrano Segovia. Socio- - fdo.) Ing. Mariano Zambrano Vera Socio.- fdo) Abg. Tyrone Meza Ormeño, Secretario ad hoc de la Junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. Manta, Mayo 17 del 2017.


Abg. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta